

Protocolo COVID19 para el uso del rocódromo de la S.M. Artabros **05/09/2020**

Siguiendo la nueva legislación actual, este es el nuevo protocolo de uso del rocodromo.

Control de accesos (calendario)

- Franjas horarias de 2 horas (6:00, 9:00, 11:00, 13:00, 15:00, 17:00, 19:00, 21:00) a las 8:00h. limpieza y desinfección de la sala.
- Límite de usuarios en cada franja horaria. 8 personas.
- Prohibido el acceso a personas pertenecientes a los grupos de riesgo. (Personas mayores de 70 años, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, Diabetes, Enfermedades pulmonares crónicas, Cáncer, Inmunodepresión, Embarazo).
- El control de acceso se regulará mediante cita previa a través del calendario específico compartido con los usuarios de la sala, de forma que cada usuario se pueda apuntar en el horario que le convenga.

Normas de uso de la instalación.

- Mantener siempre la distancia de seguridad con el resto de los usuarios.
 - **Obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.**
 - Evitar el saludo con contacto físico, saludos con la mano, besos, abrazos, choques de puño, chasqueo de manos, etcétera.
 - Obligatorio poner una toalla entre la silla o la colchoneta y el cuerpo en los descansos y a la hora de cambiarse.
- Se recomiendan dos toallas: Una para el secar el sudor y otra para sentarse en la colchoneta o banco.
- Antes de escalar lavarse las manos y desinfectarse con dilución de hidrogel. (hacer lo mismo al acabar de escalar).
 - Prohibido el uso de magnesio en polvo (*permitido magnesio líquido).
 - Aplicar líquido desinfectante para limpiar la goma de los pies de gato antes de subir a la colchoneta mediante el rociador destinado a tal efecto.
 - Aconsejable mantener abierta las puerta y ventana de entrada para facilitar en lo posible la renovación del aire.

- Evitar las charlas prolongadas en el interior de la sala durante los cambios de turno. (posible acumulación de gente en las taquillas).
- Prohibido el uso de la ducha.
- En caso de que una presa o volumen de escalada resultara manchada de algún fluido corporal (sangre, vómitos, etcétera) se procederá al cierre de la zona afectada. (*avisar a algún responsable para que proceder a la sustitución y desinfección del material contaminado.
- En caso de accidente o lesión se extremarán al máximo las precauciones de higiene y protección. Ante cualquier duda, llamar siempre al 112.
- Este protocolo se podrá modificar en función de la normativa y recomendaciones oficiales que se vayan publicando.

Medidas extraordinarias de limpieza y desinfección.

- Refuerzo de limpieza y desinfección del rocódromo (presas y volúmenes) con Alcolac Plus y fregado de suelo y colchonetas con producto desinfectante “poner nombre producto”. (*todos los días, al principio de la jornada). (*Posibilidad de ampliar o reducir los intervalos de limpieza en función al volumen de usuarios).
- Instalación de moqueta impregnada en desinfectante para el calzado de calle.
- Colocación de botes dispensadores de gel hidrológico.
- Instalación de cubos de basura con apertura de pedal en baño y entrada.
- Colocación de botella dispersante con producto desinfectante, para limpiar la goma de los pies de gato antes de subir a la colchoneta
- Instalación de dispensadores de toallas secamanos de papel desechables.
- Colocación pictogramas explicativos de cómo quitarse mascarilla y guantes de una forma correcta.
- Colocación de Carteles informativos, pictogramas para los usuarios de todas las edades que recuerden las normas en el rocódromo.

30/05/2020

La directiva.